

DIE MARTE



SELO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS ANO DEMIL
SETECIENTOS Y DOS.

Asazuey le Informe si el Cont^o en el
Ayuntamiento tiene hecho o con
orden para en vista de los Informes
de Alordas lo q. Combenza, y sea para
el Pueblo de Sundam.

fianzas
Comunas

Crede a Sundam^{to} se dio no fizea de como
Pablo P^o Persona nombrada, por el
D^o Diego Alburquerque, por Rerey,
de Comunas por de Puer de año diez
dados por sus fructos a Juan Manzanera
vezino de Asazuey, en la fianza
la forma de suquenda con los en el
a Sundam, y por la forma de suquenda,
Asazuey, en la forma de suquenda,
de suquenda.

de suquenda

Asazuey le Informe si el Cont^o en el
Ayuntamiento tiene hecho o con
orden para en vista de los Informes
de Alordas lo q. Combenza, y sea para
el Pueblo de Sundam.

Comunas

Crede a Sundam^{to} se dio no fizea de como
Pablo P^o Persona nombrada, por el
D^o Diego Alburquerque, por Rerey,
de Comunas por de Puer de año diez
dados por sus fructos a Juan Manzanera
vezino de Asazuey, en la fianza
la forma de suquenda con los en el
a Sundam, y por la forma de suquenda,
Asazuey, en la forma de suquenda,
de suquenda.

